

## “ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA DE LAS Y LOS CUIDADORES DE PERSONAS DEPENDIENTES<sup>1</sup>(2 DE MARZO)”

### DATOS NACIONALES



- De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), al tercer trimestre de 2016 son aproximadamente 286 mil los ocupados en el cuidado de personas dependientes en México.
- Es una ocupación predominantemente femenina, pues 97 de cada 100 que la ejercen son mujeres.
- De cada 100 de estos ocupados, 38 se desempeñan en establecimientos y 62 en viviendas particulares.
- Su edad promedio es de 37.6 años.
- Cuentan con 9.6 años de escolaridad en promedio (equivalente a tener cubierto el nivel básico de educación).
- En promedio, laboran 38.5 horas a la semana y ganan 24.3 pesos por hora trabajada.

Todas las personas requieren de apoyo y cuidados, los cuales pueden ser vitales para niñas y niños, así como para adultos mayores que sufren deterioro funcional debido a la edad y personas con enfermedades crónicas o neuro-degenerativas, o bien, con limitaciones físicas o mentales permanentes y severas. El cuidado puede ser realizado de manera solidaria y gratuita en el contexto familiar o de forma remunerada en el marco o no de la familia.

Los cuidadores proporcionan atenciones especiales y compañía a niñas y niños en orfanatos, casas hogar o guarderías y a personas con trastornos físicos, orgánicos o nerviosos, por invalidez o por causa de su edad avanzada durante periodos de incapacidad o convalecencia, en instituciones públicas, hospitales, centros de rehabilitación o en agencias que proporcionan este servicio<sup>2</sup> y en domicilios particulares<sup>3</sup>.

Los datos de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS) de 2012, permitieron tener una aproximación a la dimensión de la población que requiere de cuidados en nuestro país: en ese año, 52% de los hogares urbanos mexicanos (6.9 millones) tenían al menos un integrante de los grupos antes mencionados<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> Son personas dependientes quienes por razones ligadas a la falta o pérdida de capacidad física, psíquica o intelectual, tienen necesidad de una asistencia y/o ayuda de otra persona para la realización de las actividades de la vida diaria. Esta definición, plantea la concurrencia de tres factores para que se pueda hablar de una situación de dependencia: en primer lugar, la existencia de una limitación física, psíquica o intelectual que merma determinadas capacidades de la persona; en segundo lugar, la incapacidad de la persona para realizar por sí mismo las actividades de la vida diaria; en tercer lugar, la necesidad de asistencia o cuidados por parte de un tercero. (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2004. *Atención a las personas en situación de dependencia en España. Libro Blanco*, Madrid, España, 2004, Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), p. 21. Disponible el 14 de febrero de 2014 en: <http://dependencia.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/libroblanco.pdf>).

<sup>2</sup> También pueden nombrarse las residencias del sector privado para la atención de huérfanos (orfanatorios), ancianos (asilos y casas de retiro), para discapacitados o personas con problemas de trastorno mental o de adicción, entre otros.

<sup>3</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Sistema nacional de clasificación de ocupaciones 2011 SINCO*, México, INEGI, 2012, p. 180.

<sup>4</sup> Instituto Nacional de las Mujeres. *El trabajo de cuidados ¿responsabilidad compartida?*, México, INMUJERES, diciembre de 2013, p. 5.



Encontró además que, respecto del total de hogares urbanos, en 45.1% vivían niñas y niños menores de 15 años (aproximadamente seis millones de hogares); que en 7.9% de éstos hogares, alguno de los integrantes requería cuidados de manera temporal, por enfermedad o accidente (1.1 millones de hogares); y en 5.2% residían personas con alguna limitación física o mental que les impedía valerse por sí mismas (cerca de 694 mil hogares)<sup>5</sup>.

De acuerdo con los datos de dicha fuente, el principal grupo receptor necesitado de cuidados fue el de niñas y niños menores de 15 años con 86.8%, seguido por el de las personas que estuvieron enfermas de manera temporal con 15.3 por ciento<sup>6</sup>.

Ahora bien, los resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), muestran que en el año 2014 había en México cerca de 120 millones de personas. De ellas, casi 7.2 millones reportaron tener alguna discapacidad, esto es, no poder o tener mucha dificultad para hacer alguna de las ocho actividades que se investigaron<sup>7</sup>. Asimismo, alrededor de 15.9 millones tenían dificultades leves o moderadas para realizar las mismas actividades (personas con limitación)<sup>8</sup>.

La importancia de estos ocupados es reconocida por varios países del orbe, como Argentina y Estados Unidos de América que lo celebran cada 2 de marzo, Canadá el 5 de abril, Italia varios días durante el mes de mayo, España el 5 de noviembre y Puerto Rico durante todo noviembre.

Para celebrar el *Día de las y los cuidadores de personas dependientes*, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), mediante la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) con información del tercer trimestre de 2016 y el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2014, ofrece un panorama de los principales aspectos demográficos y sociales de estos ocupados, considerando su situación demográfica y social, condiciones de sus viviendas y hogares, aspectos laborales, de educación, servicios de salud, habla de lengua indígena y discapacidad, entre otros.

Para elaborar este documento se ha considerado a los grupos unitarios 5221 y 5222 del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011 (SINCO), en que se clasifican a los cuidadores de niños, personas con discapacidad y ancianos que se desempeñan en establecimientos (5221) o en casas particulares (5222).

---

<sup>5</sup> *Ibidem*. Conforme a esta publicación, la suma de estos datos excede el porcentaje (52%) de hogares urbanos que presentan necesidades de cuidado, dado que hubo hogares con más de un tipo de necesidades (niñas o niños en hogares con personas con limitaciones permanentes; o un enfermo temporal con niños y niñas, etcétera).

<sup>6</sup> *Ibidem*. Véase nota anterior que explica porque los porcentajes señalados suman más del cien por ciento.

<sup>7</sup> Las actividades que se investigaron fueron: caminar, subir o bajar usando sus piernas; ver (aunque use lentes); mover o usar sus brazos o manos; aprender, recordar o concentrarse; escuchar (aunque use aparato auditivo); bañarse, vestirse o comer; hablar o comunicarse; y problemas emocionales o mentales.

<sup>8</sup> INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Tabulados básicos.



## ASPECTOS SOCIALES Y DEMOGRÁFICOS

### Personas ocupadas como cuidadoras de personas dependientes

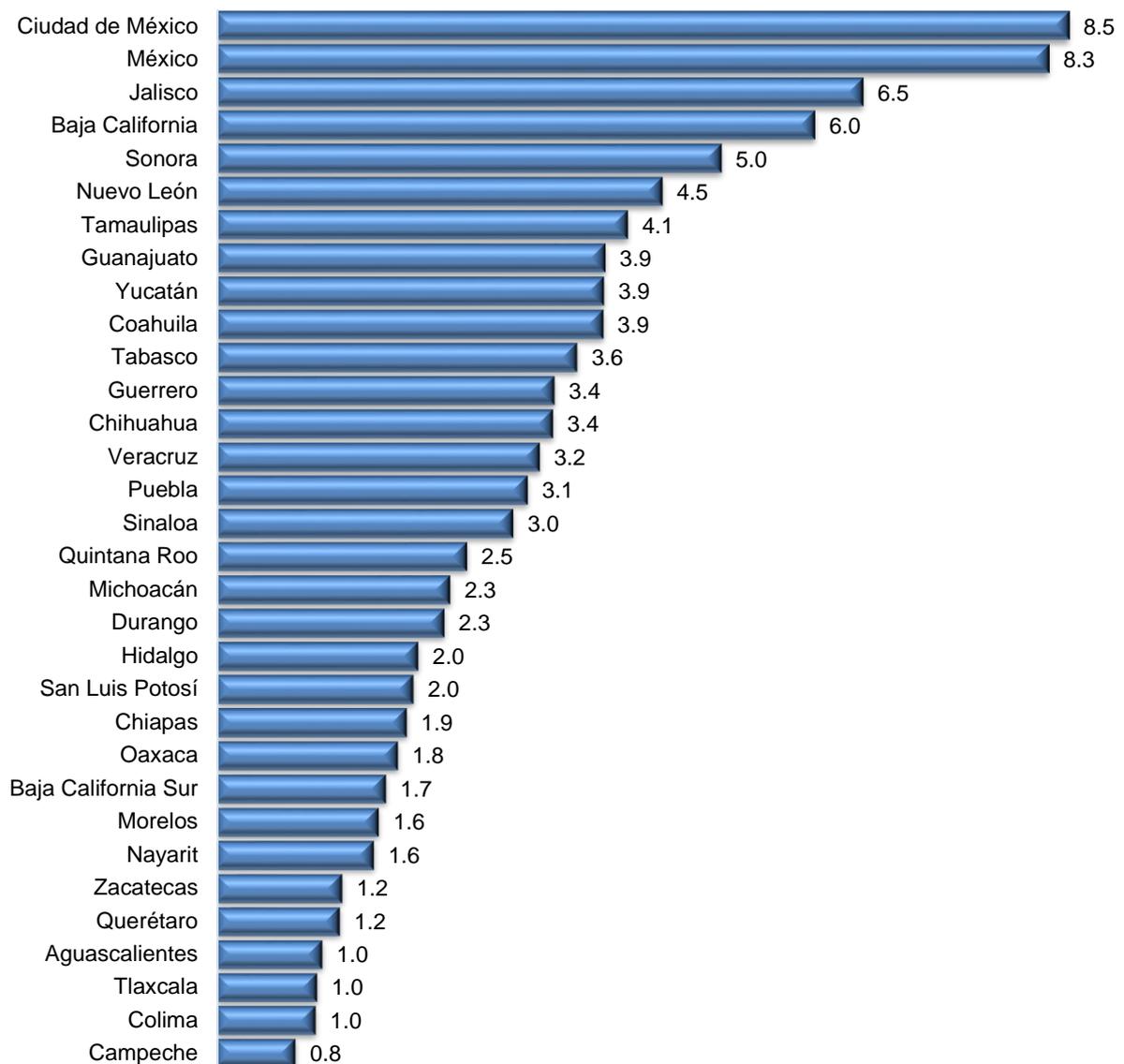
En México, de acuerdo con la ENOE, al tercer trimestre de 2016 la población con esta ocupación asciende a cerca de 286 mil personas, de las cuales 96.7% son mujeres y 3.3% hombres.

De cada 100 cuidadores de personas dependientes, 38 se desempeñan en establecimientos y 62 en casas particulares.

La proporción de estos ocupados a nivel nacional es de 0.5% con respecto al total de ocupados. Se distribuyen por toda la geografía nacional, especialmente en siete entidades (Baja California, Ciudad de México, México, Jalisco, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas) que en conjunto concentran 42.9% del total de estos trabajadores en el país.

**Distribución porcentual de la población ocupada como cuidadora de personas dependientes por entidad federativa, 2016**

Gráfica 1



Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE. Tercer trimestre de 2016.

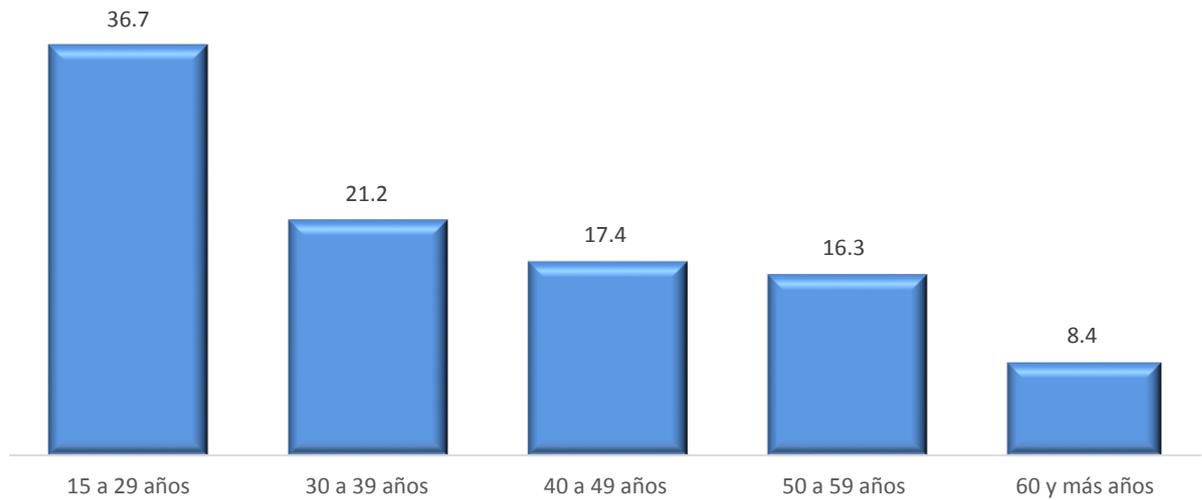


### Estructura por edad

La edad promedio de estos ocupados es de 37.6 años. Su estructura por edad muestra que, por cada 100 personas en esta ocupación, 37 tienen entre 15 y 29 años de edad, 38 tienen entre 30 y 49 años y 25 tienen 50 años o más de edad.

**Distribución porcentual de la población ocupada como cuidadora de personas dependientes por grupos de edad, 2016**

Gráfica 2



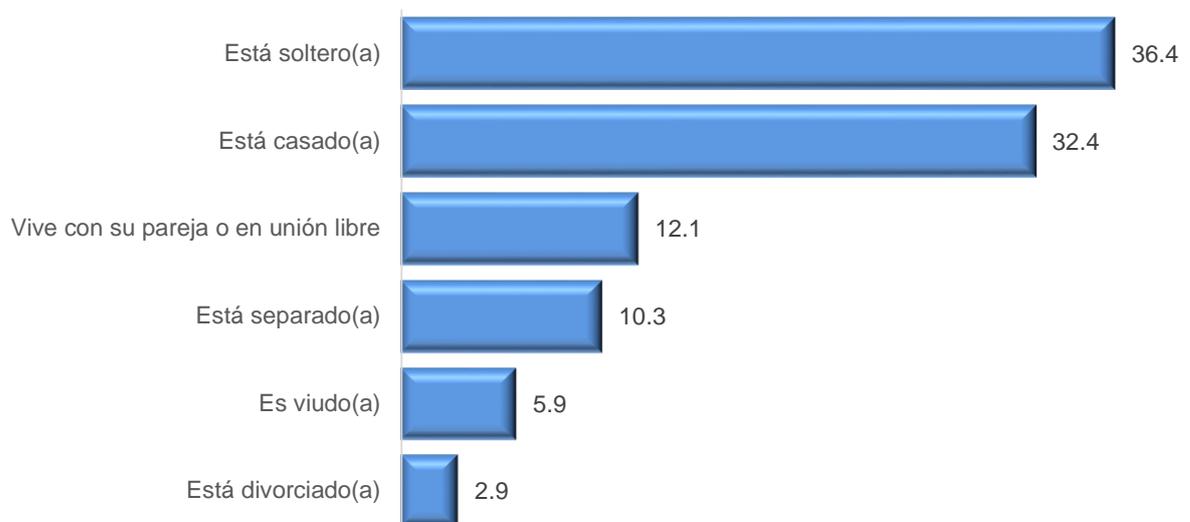
Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE. Tercer trimestre de 2016.

### Situación conyugal

Respecto a su situación conyugal, 44.5% tienen una relación marital, ya sea que estén casados (matrimonio) o que vivan con su pareja en unión libre (concubinato); 36.4% son solteros y 19.1% están desunidos (divorciados, separados o viudos).

**Distribución porcentual de la población ocupada como cuidadora de personas dependientes según situación conyugal, 2014**

Gráfica 3



Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2014, Módulo de Condiciones Socioeconómicas.



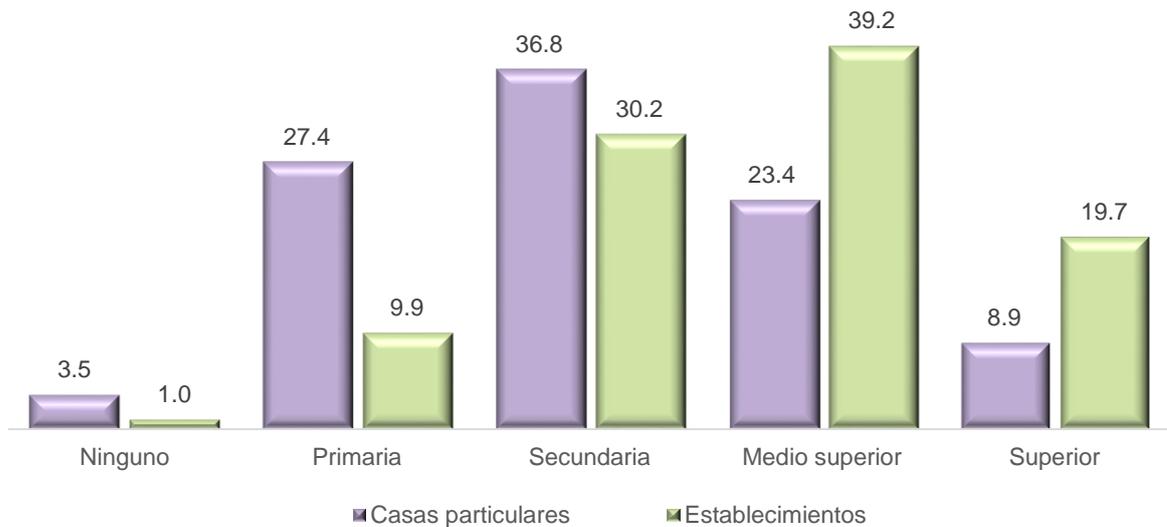
### Nivel de escolaridad

Estos trabajadores cuentan con 9.6 años de escolaridad en promedio, lo que equivale a tener cubierto el nivel básico de educación. Su distribución por niveles educativos confirma este promedio pues 34.3% de estos ocupados cuenta con estudios de secundaria.

Destaca un mayor nivel de escolaridad de los que se desempeñan en establecimientos, pues 58.9% de ellos cuentan con estudios de nivel medio superior y superior, lo que contrasta con los que trabajan en casas particulares, entre quienes predominan los que tienen secundaria con 36.8 por ciento.

**Distribución porcentual de la población ocupada como cuidadora de personas dependientes por tipo de unidad económica según nivel de escolaridad, 2016**

Gráfica 4



Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE. Tercer trimestre de 2016.

### Lengua indígena

De acuerdo con el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH 2014, 2.5% de los cuidadores hablan alguna lengua indígena. Todos hablan también el español.

### Discapacidad

Conforme a la fuente antes mencionada, en este subconjunto de la población ocupada, 3.5% tiene alguna discapacidad, proporción menor a la registrada por el resto de los ocupados (5.3 por ciento). La principal discapacidad que llegan a tener los cuidadores de personas está relacionada con dificultades para caminar, moverse, subir o bajar, pues de cada 100 cuidadores con alguna discapacidad, dos la padecen.



## CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO

### Sector de actividad

La distribución por tipo de unidad económica de estos trabajadores es la siguiente: 71.5% se ocupan en casas particulares o prestan sus servicios en su propio domicilio; 27% en instituciones públicas y privadas, y 1.5% en otro tipo de establecimientos.

De los cuidadores de personas dependientes, 56 de cada 100 trabajan en instituciones privadas y los 44 restantes en instituciones públicas.

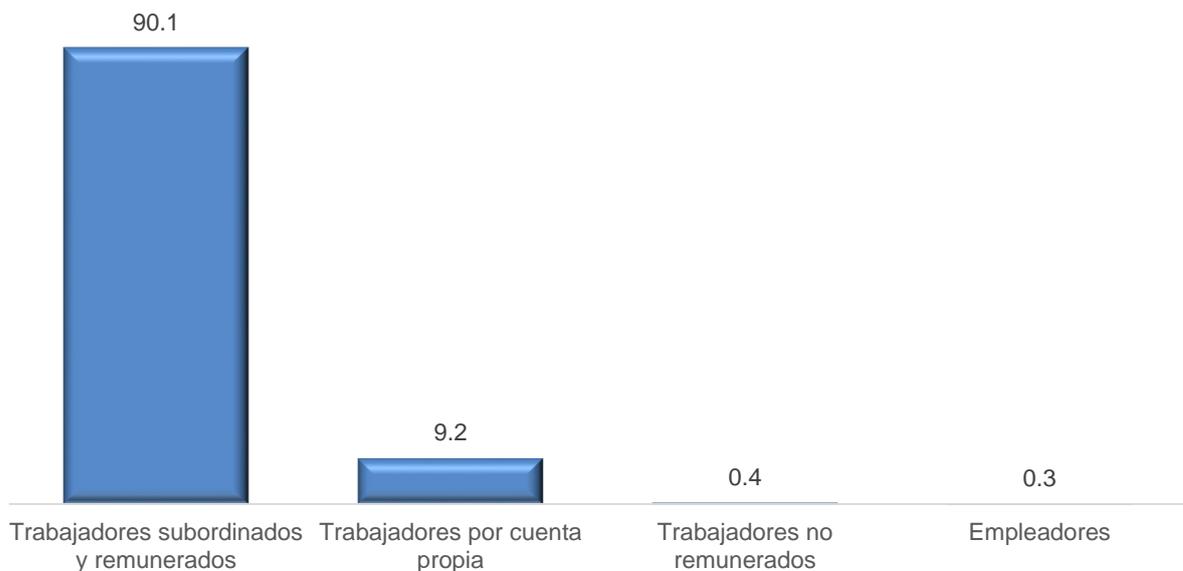
En cuanto al tamaño de la unidad económica<sup>9</sup> en la que se ocupan estos trabajadores, 62.4% trabajan en unidades domésticas (hogares), 21% en pequeños establecimientos, 12.6% en micronegocios, 2% en medianos establecimientos, 1.3% en grandes y 0.7% en unidades económicas de gobierno y organismos internacionales.

### Posición en la ocupación

Entre los cuidadores de personas dependientes, 90.1% son subordinados y remunerados, 9.2% trabajan por su cuenta, 0.4 son trabajadores no remunerados y 0.3% son empleadores.

**Distribución porcentual de la población ocupada como cuidadora de personas dependientes según posición en la ocupación, 2016**

Gráfica 5



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE. Tercer trimestre de 2016.

<sup>9</sup> **Micronegocios:** Unidades económicas no agropecuarias dedicadas a la industria, comercio o servicios, cuyo tamaño no rebasa los siguientes límites: en la industria de 1 a 15 trabajadores, en el comercio de 1 a 5 trabajadores, en los servicios de 1 a 5 trabajadores. **Pequeños establecimientos:** de 16 a 50 trabajadores en la industria, de 6 a 15 en el comercio y de 6 a 50 en los servicios. **Medianos establecimientos:** de 51 a 250 trabajadores en la industria, de 16 a 250 en el comercio, y de 51 a 250 en los servicios. **Grandes establecimientos:** de 251 y más trabajadores en cualquier sector de la actividad económica. **Gobierno:** Oficinas y dependencias de los gobiernos: federal, estatal y municipal, Ciudad de México y sus delegaciones, dedicadas principalmente a la administración pública. Véase en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/glosario/default.aspx?clvqlo=ehenoe&s=est&c=10842>



## Jornada laboral

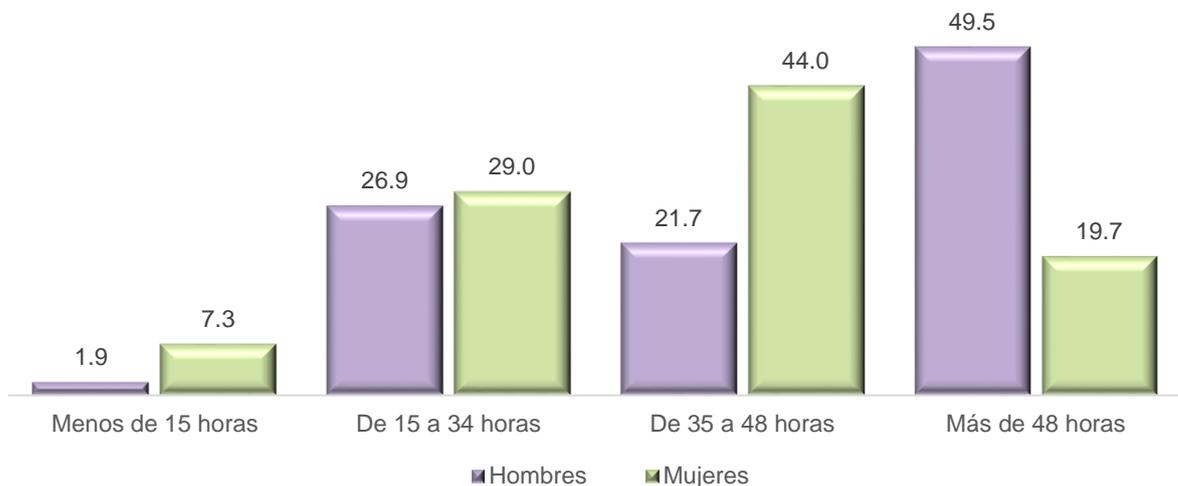
Los ocupados como cuidadores de personas dependientes laboran en promedio 38.5 horas a la semana. Se observan diferencias entre hombres y mujeres, ya que ellos promedian 52.5 horas y ellas 38 horas, considerando el mismo lapso<sup>10</sup>.

De acuerdo con la jornada laboral en horas a la semana de los que son subordinados y remunerados, se tiene que 43.2% labora entre 35 y 48 horas, 28.9% de 15 a 34 horas, 20.8% más de 48 horas y 7.1% menos de 15 horas a la semana.

Considerando esta información por sexo, se observa que en la mayor parte de los rangos de horas trabajadas las cuidadoras de personas dependientes superan a sus pares masculinos, especialmente a los que trabajan de 35 a 48 horas con poco más de 22 puntos porcentuales, en tanto que ellos prevalecen con casi 30 puntos porcentuales entre los que laboran más de 48 horas semanalmente.

**Distribución porcentual de la población ocupada como cuidadora de personas dependientes por sexo según horas trabajadas a la semana, 2016**

Gráfica 6



Nota: No se incluye el monto de situaciones no especificadas, ni de ausentes con vínculo laboral.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tercer trimestre de 2016.

## Ingresos por trabajo

Las personas ocupadas en el cuidado de personas ganan en promedio 24.3 pesos por hora trabajada. Quienes más ganan son los hombres que promedian 36.3 pesos por hora laborada, en tanto que las mujeres perciben 23.9 pesos.

El análisis del nivel de ingresos por salario mínimo de las personas con esta ocupación que son subordinados y remunerados arroja que, de cada 100 de ellos, 44 ganan más de uno hasta dos salarios mínimos, 24 obtienen más de dos salarios mínimos y 32 perciben hasta un salario mínimo.

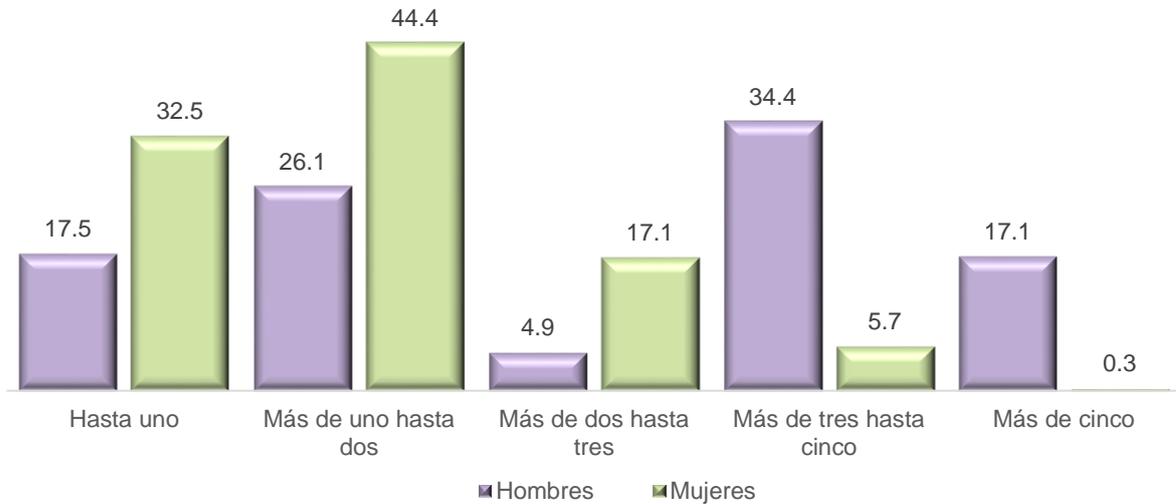
Por sexo, se observa que los cuidadores subordinados y remunerados son los que llegan a obtener un mayor ingreso, pues 51 de cada 100 recibieron más de tres salarios mínimos; en cambio, entre las mujeres con esa misma condición que sus colegas masculinos, la mayor parte ganan hasta dos salarios mínimos (77 de cada 100).

<sup>10</sup> Se considera que un trabajador labora jornadas completas cuando trabaja más de 35 horas a la semana.



**Distribución porcentual de la población ocupada como cuidadora de personas dependientes que es subordinada y remunerada por sexo según nivel de ingresos por salario mínimo, 2016**

Gráfica 7



Nota: No comprende la información insuficientemente especificada.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE. Tercer trimestre de 2016.

### Prestaciones

De cada 100 de estos trabajadores que son subordinados y remunerados, únicamente 19 cuentan con la prestación de servicio médico. Se observan diferencias notables al analizar esta información por sexo, ya que 52 de cada 100 hombres tiene esta prestación, mientras que en las mujeres esta situación se da en 18 de cada 100.

Con relación a otro tipo de prestaciones, excluyendo el acceso a instituciones de salud, 36 de cada 100 de estos ocupados que son subordinados y remunerados, tienen otras prestaciones como aguinaldo y vacaciones con goce de sueldo. Considerando esta información por sexo, se tiene que 60 de cada 100 hombres tienen estas otras prestaciones, mientras que son 35 de cada 100 mujeres las que están en esa situación.

Asimismo, únicamente 21.4% de los cuidadores que son subordinados y remunerados cuenta con un contrato escrito; de cada 100 de estos, 72 tienen contrato de base, planta o tiempo indefinido, en tanto que el resto únicamente temporal.

### CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

Con base en los datos del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH 2014, se tiene que el promedio de ocupantes en viviendas en donde reside al menos un cuidador de personas dependientes es de 4.6. Esta cifra es similar a la del resto de los ocupados (4.5 personas).

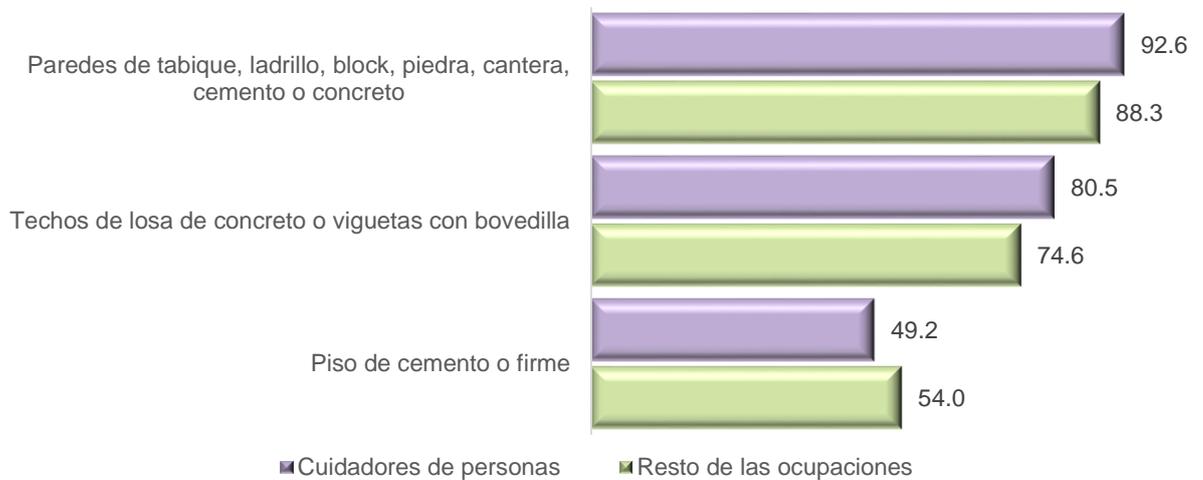
El promedio de cuartos que tienen las viviendas en donde reside al menos un cuidador de personas dependientes es idéntico al del resto de los ocupados: cuatro cuartos por vivienda.

Otro indicador de las condiciones de vida de estos ocupados lo constituye el material del que están elaborados los pisos, paredes y techos de sus viviendas, información que muestra que las viviendas habitadas por los ocupados en el cuidado de personas dependientes reúnen mejores condiciones respecto al resto de los ocupados.



- En las paredes de las viviendas de los cuidadores de personas dependientes el uso de materiales sólidos como tabique, block, piedra, cantera, cemento o concreto, es de 92.6%, y para el resto de los ocupados de 88.3 por ciento.
- En cuanto a los techos de las viviendas de estos ocupados, es común el uso de la losa de concreto o viguetas con bovedilla, pues se da en 80.5% de los casos, en tanto que para el resto de los ocupados es en 74.6 por ciento.
- Respecto a los pisos de las viviendas de los cuidadores de personas dependientes, 49.2% son de cemento o firme, mientras que 54% de las viviendas del resto de los ocupados se encuentra en esta situación.

**Porcentaje de viviendas habitadas donde reside al menos un cuidador de personas dependientes y el resto de los ocupados según materiales resistentes predominantes en sus paredes, techos y pisos, 2014** Gráfica 8



Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2014, Módulo de Condiciones Socioeconómicas.

En cuanto al tipo de tenencia de la vivienda en la que residen, 72 de cada 100 cuidadores de personas dependientes tienen casa propia o la están pagando, proporción apenas inferior al que registran el resto de los ocupados (73 de cada 100).

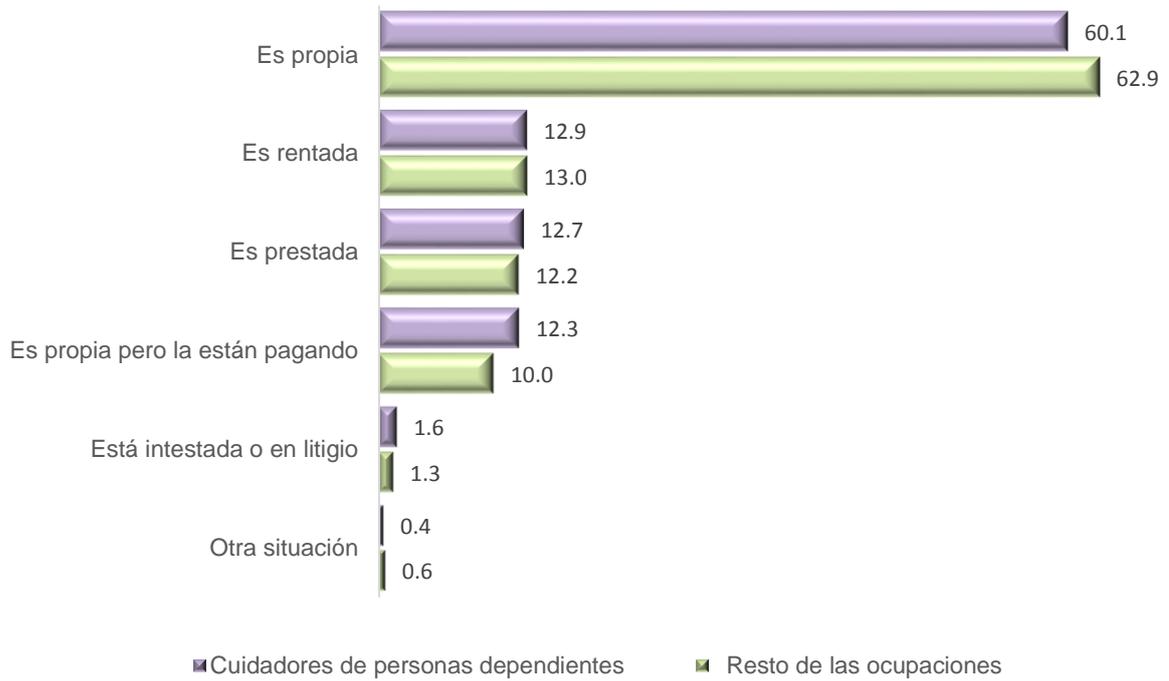
Con respecto al pago de renta por la vivienda en que se habita, de cada 100 cuidadores 13 destinan parte de su ingreso para cubrir el alquiler de su casa-habitación, situación en la que se encuentra igual proporción del resto de los ocupados.

En otra forma de tenencia, 13 de cada 100 cuidadores habitan en viviendas prestadas (12 de cada 100 para el resto de los ocupados).



**Distribución porcentual de viviendas donde reside al menos un cuidador de personas dependientes y el resto de los ocupados según tipo de tenencia, 2014**

Gráfica 9



Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2014, Módulo de Condiciones Socioeconómicas.

Con esta información, el INEGI brinda información para el conocimiento de la situación demográfica, social y laboral de la población ocupada en el cuidado de personas dependientes en el ámbito nacional.

\* \* \* \* \*



# Día de las y los Cuidadores de Personas Dependientes

2  
marzo

Datos de México a nivel nacional



## ¿Quiénes son?

Personas que atienden y dan compañía a niñas y niños, gente con discapacidad y adultos mayores.

## ¿Cuántas son?

Hay **286 mil personas ocupadas** en el cuidado de personas dependientes; **97 de cada 100 son mujeres**.



## ¿Dónde trabajan?

38 de cada 100, en orfanatos, guarderías o asilos, entre otros establecimientos;

y 62 de cada 100, en casas particulares.

42.9% de ellas se concentran en siete entidades



¿Qué edad tienen?

**37.6**  
años en promedio.



¿Cuánto ganan?

**24.3**  
pesos por hora como media.



¿Cuántas horas trabajan?

**38.5**  
horas a la semana en promedio.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tercer trimestre de 2016.

